

**EL SERVICIO DOMÉSTICO: VECTOR DE LA INMIGRACIÓN
FEMENINA A MADRID (1900-1930)**

Luis Díaz Simón

Universidad Complutense de Madrid

luis.diaz@estumail.ucm.es

Resumen

La inmigración fue el principal factor del gran crecimiento demográfico que experimentó Madrid desde mediados del siglo XIX. Buena parte de ésta, estaba constituida por mujeres rurales pobres que llegaban a la capital con el objetivo de entrar a servir como criadas en alguna casa.

A su vez, la expansión de las clases medias y el consecuente aumento de la demanda de criadas provocó que el servicio doméstico se convirtiera en una verdadera industria que atraía cada año grandes contingentes de mano de obra femenina barata procedente de las provincias rurales.

El objetivo de nuestra comunicación es analizar las características que presentaba este tipo de migración. Para ello, hemos formado una base de datos con información de un total de 25.647 trabajadoras del servicio doméstico procedente de los padrones municipales de habitantes de Madrid de los años 1905 y 1930. Esto nos ha permitido analizar la composición de los flujos migratorios que encontraban su destino final en el servicio doméstico madrileño y conocer mejor el papel de las mujeres en los desplazamientos rurales-urbanos del pasado.

1. Introducción

Los tres primeros decenios del siglo XX representan uno de los periodos de mayor dinamismo migratorio que ha conocido Madrid. A pesar de que hasta bien entrada la década de 1920 el crecimiento natural de la urbe fue negativo, entre 1900 y 1930, la capital casi dobló su población, llegando a alcanzar en ese último año la simbólica cifra del millón de habitantes.

De esta manera, aún siendo mayor la mortalidad que la natalidad, el crecimiento demográfico que experimentó la ciudad a lo largo de estos años no dejó de ser una constante, debido fundamentalmente al que se convirtió en el principal factor de crecimiento urbano: los flujos migratorios procedentes del mundo rural.

Esta cuestión ha captado la atención de diversos especialistas desde hace tiempo, abriendo una línea de investigación que ha dado lugar a la aparición de un buen número de estudios que hoy forman un corpus capaz de proporcionar la información necesaria a todo aquél que desee adentrarse en su conocimiento¹.

¹ Algunos de los trabajos más relevantes en torno a este asunto: FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (1989): "La población madrileña entre 1876 y 1931. El cambio de modelo demográfico", en BAHAMONDE MAGRO, Á. y OTERO CARVAJAL, L. E. (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración (1876- 1931)*, Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, Madrid, vol. 1, pp. 29-76; TORO MÉRIDA, J. (1981): "El modelo demográfico madrileño", en *Historia* 16, nº 59, pp. 43-51; BRANDIS, D. (1983): *El paisaje residencial de Madrid*, MOPU, Madrid; CARBAJO ISLA, M. F. (1987): *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid.

Sin embargo, la carencia de investigaciones acerca del papel específico de las mujeres en el proceso migratorio plantea la necesidad de abordar el tema de nuevo, centrando el objeto de estudio sobre este segmento de la población y acercándose a su análisis desde una interpretación teórica diferente.

Una de las hipótesis centrales de las que ha partido nuestro trabajo es que la feminización de ciertas ocupaciones – concretamente del servicio doméstico – provocó la feminización de las corrientes migratorias. La demanda de criadas, niñeras, nodrizas, institutrices, etc., no dejó de aumentar en Madrid desde el último tercio del siglo XIX, conforme el proceso de urbanización se aceleraba. El crecimiento que experimentó la clase media madrileña se tradujo en un aumento del número de familias que disponían de los recursos suficientes para contratar a una doméstica, toda vez que los sueldos de las sirvientas – especialmente los de las más jóvenes – eran extremadamente bajos. El servicio doméstico, sector netamente feminizado a la altura de 1900, se perfiló así como un verdadero vector capaz de desplazar grandes contingentes de trabajadoras del campo a la ciudad.

La percepción de este hecho por parte del investigador, no puede sino ir acompañado de un acercamiento al estudio de las migraciones que tenga en cuenta la variable de género como un elemento principal, tanto para su análisis, como para su planteamiento teórico. La especificidad introducida por el género en los desplazamientos migratorios, no solo pone de relieve que la experiencia de la migración no fue la misma para los varones y para las mujeres, sino que se perfila además como un factor determinante que condicionó la forma que tomaron los flujos (Pedraza, 1991).

Esto nos permite distinguir dentro de las corrientes migratorias guiadas por una motivación laboral, entre una migración masculina y una migración femenina, que se dirigían a atender distintas actividades y, consecuentemente, eran absorbidas de forma desigual en el mercado de trabajo. Pues bien, dentro de esta migración femenina, el servicio doméstico abrió un flujo específico, el cual se convirtió en una fuerza de atracción de mano de obra femenina a la capital durante el primer tercio del siglo XX.

El objetivo de este trabajo, por tanto, es el estudio de los flujos migratorios compuestos por mujeres durante el periodo 1900-1930 que encontraban su destino final en el servicio doméstico madrileño. Para ello, hemos empleado los padrones municipales de habitantes de Madrid formados en 1905 y 1930. La información que el padrón ofrece acerca de la ocupación de las mujeres empadronadas, del lugar de trabajo y el salario que éstas recibían, así como de su lugar de nacimiento y de su tiempo de residencia en la ciudad, ha sido minuciosamente recogida y sometida posteriormente a exhaustivo tratamiento estadístico. Se ha obtenido así información de un total de 25.647 trabajadoras del servicio doméstico

(11.853 en 1905 y 13.794 en 1930), sobre las cuales hemos realizado el estudio de caso. Para la elaboración de determinados cálculos, al no disponer de los datos necesarios para todos los casos, nos hemos visto obligados a restringir la muestra a 2.992 trabajadoras del total citado, y así se ha indicado en aquellos casos en que los resultados ofrecidos proceden de esta muestra reducida. Igualmente, para llevar a cabo algunos de nuestros análisis, nos hemos servido del sistema de clasificación ocupacional HISCO (Historical International Standard Classification of Occupations) (Van Leeuwen, Maas y Miles, 2002)².

2. Migración, género y mercado laboral: el caso de Madrid en 1900-1930

En primer lugar, hemos de señalar que el tipo de desplazamiento que aquí se estudia, exceptuando una serie de casos concretos sobre los que nos centraremos más adelante, es una migración interior o regional. Se trata un flujo migratorio procedente de las provincias rurales españolas, formado fundamentalmente por mujeres, que de esta manera se incorporaban al mercado laboral urbano como trabajadoras del servicio doméstico³.

El crecimiento urbano que experimentó Madrid desde la segunda mitad del siglo XIX, que no hizo sino intensificarse a partir de 1900, se tradujo, en lo que se refiere al mercado de trabajo, en el desarrollo excepcional de determinados sectores laborales. Uno de estos sectores fue el servicio doméstico, que, incapaz de satisfacer la creciente demanda de mano de obra con los trabajadores existentes en la propia ciudad, se vio obligado a nutrirse de mano de obra inmigrante. De esta manera, por la vía de la inmigración, miles de mujeres rurales pobres que buscaban un medio para su sustento y para el de sus familias llegaban cada año a Madrid con el fin de entrar a servir como criadas en alguna casa de la ciudad.

El desplazamiento masivo a la ciudad de esta fuerza de trabajo originaria del campo ha de entenderse en el contexto de la marcada situación de desigualdad regional que caracterizaba la época que nos ocupa. La atracción que ejercían los grandes núcleos urbanos como centros de dinamismo económico en el mundo moderno que se iba imponiendo, frente a la decadencia sistemática a la que estaban sometidas las provincias rurales, resultó decisiva

² Véase también: <http://historyofwork.iisg.nl/>

³ Dado que el concepto de migración ha generado grandes problemas a la hora de encontrar una definición satisfactoria por parte de las disciplinas implicadas en su estudio, queremos señalar que nuestro trabajo se apoya en la definición que ofrecen, desde un enfoque sociológico, Giner, Lamo de Espinosa y Torres, según la cual, se entiende por migración “el movimiento relativamente permanente de personas a una distancia significativa (...) [*que*] en la medida en que modifican el tamaño y la estructura de las poblaciones de origen y de destino (...) son uno de los tres componentes del cambio demográfico, junto con nacimientos y defunciones. (...) A diferencia de los otros dos, no se trata de un acontecimiento inequívocamente biológico, sino de una transición físico-social de contornos a menudo difusos”. GINER, S., LAMO DE ESPINOSA, E. y TORRES, C. (2002) (Primera edición: 1998): *Diccionario de Sociología*, Alianza, Madrid, p. 490.

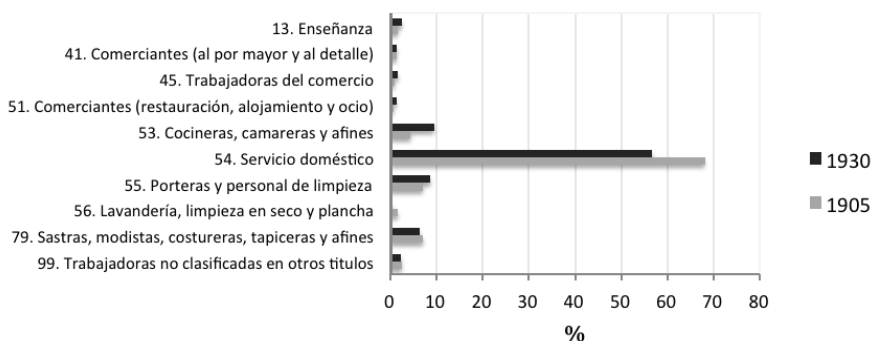
para que se generaran corrientes migratorias del campo a la ciudad. Si a esto añadimos los factores de expulsión existentes en el mundo rural, derivados de la situación de pobreza estructural que amenazaba constantemente a las familias campesinas, no resulta difícil entender que las gentes del campo dieran el paso definitivo y se decidieran a continuar viviendo sus vidas en los núcleos urbanos (Singer, 1977).

En el caso de las mujeres, emigrar se planteaba además como una de las vías de acceso más efectivas para acceder a una ocupación remunerada. Mas no hay que perder de vista que nos encontramos frente a un desplazamiento campo-ciudad compuesto por trabajadoras que disponían de escasos recursos para poder competir en el mercado de trabajo, razón por la cual terminaban siendo absorbidas por aquellos sectores laborales menos atractivos, o dicho en otras palabras, acababan por engrosar las filas de un contingente de mano de obra barata que era empleado para hacer algunos de los trabajos más duros y penosos.

Lo que esto pone de manifiesto es, ante todo, la especificidad histórica que caracteriza los movimientos migratorios. En este sentido, el significado del desplazamiento masivo de las gentes del campo a Madrid ha de entenderse en el contexto de la transformación del mercado de trabajo urbano ante los nuevos tiempos que traía la modernidad, y de las exigencias de dicho mercado en ese proceso de cambio. La capacidad que tiene el mercado para regularse y distribuir la fuerza de trabajo con arreglo a la oferta existente, determinó la dirección de los flujos migratorios de origen rural, así como los sectores económicos y laborales a los que éstos se dirigieron. A su vez, como si de un movimiento circular se tratase, los estragos que causaba la pobreza rural y las pésimas condiciones de vida de las masas campesinas, aseguraban la constante renovación de los flujos migratorios que proporcionaban la fuerza de trabajo que requería la economía urbana para su desarrollo.

Dentro de este movimiento, debemos considerar la importancia específica de la migración femenina a Madrid en cuanto se refiere a la formación del mercado de trabajo de la ciudad en el primer tercio del siglo XX, lo cual plantea directamente la relación entre migración femenina y mercado de trabajo como objeto de estudio, pues la existencia de desplazamientos masivos de mujeres del campo a la capital estuvo impulsado fundamentalmente por la demanda de trabajadoras que eran requeridas para dedicarse a aquellas ocupaciones que se habían feminizado, entre las cuales, las relacionadas con el servicio doméstico eran, sin lugar a dudas, las que mayor capacidad de atracción tenían.

Gráfico 1. Principales HISCO *Minor Groups* de la estructura ocupacional femenina de Madrid de 1905 y 1930.



Fuente: Elaboración propia a partir de AVM, Estadística, Padrón Municipal de Habitantes de Madrid de 1905 (formularios correspondientes al Ensanche norte y al casco antiguo). Los gráficos y cuadros que siguen han sido elaborados a partir de la misma fuente.

Pero para entender por qué el servicio doméstico acabó acaparando la mayor parte de la fuerza de trabajo femenina de la ciudad, hasta el punto de generar un flujo migratorio específico que proporcionara efectivos de manera constante, hemos de entender el modelo cultural de género operante en la época y la división sexual del trabajo existente en las sociedades urbanas del mundo occidental que se estableció sobre la base de dicho modelo.

El llamado discurso de la domesticidad, que se formalizó e institucionalizó a lo largo del siglo XIX, sentó las bases para la construcción de una nueva forma de identidad femenina. Se establecieron así una serie de cualidades que se consideraban como *propias* de la mujer, al tiempo que los valores difundidos a través de los textos jurídicos, religiosos y literarios de la época reforzaban socialmente su implantación (Gómez Ferrer, 2011). De este modo, pasó a considerarse que el camino vital de una mujer debía conducir al objetivo último de convertirse en esposa y madre, y su dedicación en la vida no debía ser otra que la gobernanza de la casa, viéndose así relegada a la intimidad y la vida doméstica. Mientras, el varón, del cual la mujer dependía, se encargaría de sostener la economía de la casa con el producto de su trabajo, así como de la acción en la vida pública (Scott, 2008).

La identidad social de las mujeres, por tanto, no descansaba en el oficio o en la profesión, sino en las funciones propias de la esposa-madre-ama de casa. Este hecho provocó, en primer lugar, que las mujeres, aún cuando era evidente que trabajaban igual que lo hacían los varones, no fueran consideradas como trabajadoras de pleno derecho, pues se entendía que su verdadero papel en la sociedad lo cumplían en la esfera de la vida privada; en

segundo lugar, que la variedad de actividades laborales ante las que una mujer trabajadora podía elegir, fuera mucho más reducida que la disponible para los trabajadores varones, en tanto que la condición masculina capacitaba al trabajador para enrolarse en cualesquiera actividades, mientras que la condición femenina excluía a las trabajadoras del desarrollo de una buena parte de las profesiones; y, en tercer lugar, la feminización de aquellas profesiones que fueron asimiladas con las tareas que se consideraba que eran propias de las mujeres.

Del mismo modo que las mujeres cosían, lavaban la ropa, amamantaban a sus hijos y se ocupaban de su crianza o se encargaban de realizar las faenas de la casa, las mujeres ingresaban en el mercado de trabajo como costureras, lavanderas, nodrizas, niñeras o criadas de servir. Es así como vamos a asistir, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, a la expulsión (nunca total) de las mujeres de las actividades artesanales en el mundo urbano y a la feminización de una serie de ocupaciones, especialmente de aquellas que se engloban dentro del servicio doméstico, donde tradicionalmente los varones habían contado con una fuerte presencia (Sarasúa, 1994).

Gráfico 2. Estructura por sexo de servicio doméstico



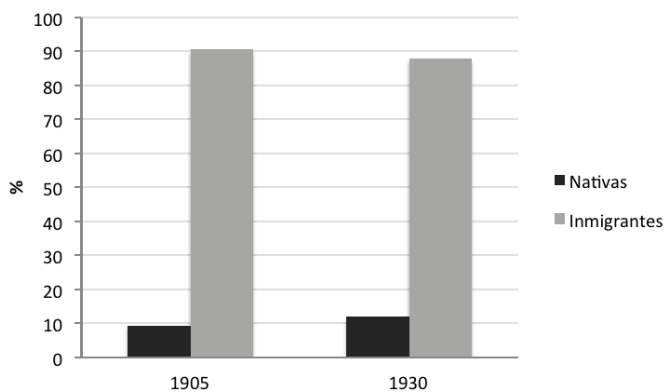
Pero el crecimiento del servicio doméstico y el consiguiente aumento de la demanda de mano de obra para este sector, no podría comprenderse sin tener en cuenta el aumento que experimentaron las clases medias urbanas a lo pargo del primer tercio del siglo XX en Madrid, pues este fenómeno tuvo un efecto determinante en el aumento de la demanda de sirvientas en la ciudad.

A comienzos del novecientos, no solo la aristocracia disponía de los recursos necesarios para disponer de servicio doméstico interno en sus casas. Era bastante frecuente que las

familias de las clases medias, formadas fundamentalmente por comerciantes, funcionarios del Estado, militares y empleados de oficina bien situados, contaran con una criada en su vivienda. Pero la aceleración del proceso de urbanización a lo largo de este periodo, dio lugar a que la tendencia que ya empezaba a advertirse en los años interseculares de la expansión de las clases medias en el mundo urbano, se intensificara notablemente, repercutiendo de manera evidente en la demanda de un mayor número de trabajadoras domésticas. En otras palabras, el número de familias que podían permitirse contratar una sirvienta a la altura de 1930 era mayor que en los años iniciales del siglo, razón por la cual el número de sirvientas registradas en el empadronamiento de 1930 supera al existente en 1905.

Y, ¿de dónde iba a salir la mano de obra que satisficiera la constante demanda de sirvientas que existía? Al igual que sucedió a comienzos del novecientos, las riadas migratorias procedentes de las provincias rurales proporcionaron los efectivos necesarios para que el aumento de la demanda del servicio doméstico urbano se viera satisfecha. Así, las sirvientas de 1930 seguían siendo en su mayoría muchachas jóvenes y solteras recién llegadas a la capital desde el mundo rural.

Gráfico 3. Estructura por origen de las trbajadoras del servicio doméstico*



*Nota: Estos resultados proceden de la muestra de 2.997 trabajadoras domésticas extraída de los formularios del Padrón Municipal de Habitantes de Madrid de 1905 y 1930 correspondientes al sector suroeste del casco antiguo. Dicho sector se corresponde con los barrios que forman el Distrito de La Latina (División Administrativa de Madrid de 1902), a excepción del barrio de Imperial y el barrio de San Isidro, que se localizan en el Ensanche Sur y en el Extrarradio respectivamente. Los gráficos y cuadros siguientes han sido elaborados a partir de esta misma muestra.

Cuadro nº 1. Origen de las trabajadoras del servicio doméstico en 1905

Provincia	Número	%	Provincia	Número	%
Álava	12	0,76	Palencia	20	1,27
Albacete	4	0,25	Pontevedra	2	0,12
Alicante	5	0,31	Portugal	1	0,06
Almería	2	0,12	Salamanca	29	1,84
Asturias	109	6,92	Segovia	84	5,33
Ávila	71	4,51	Sevilla	4	0,25
Badajoz	8	0,5	Soria	37	2,35
Barcelona	2	0,12	Tarragona	1	0,06
Burgos	57	3,56	Teruel	7	0,44
Cáceres	10	0,63	Toledo	146	9,27
Cádiz	4	0,25	Valencia	3	0,19
Cantabria	23	1,56	Valladolid	20	1,27
Castellón	1	0,06	Vizcaya	9	0,57
Ciudad Real	16	1,01	Zamora	32	2,03
Córdoba	6	0,38	Zaragoza	19	1,3
Cuenca	39	2,47			
Granada	5	0,31	<i>Procedentes de otros países:</i>		
Guadalajara	168	10,67	Alemania	1	0,06
Guipúzcoa	21	1,33	Filipinas	2	0,12
Huelva	2	0,12	Francia	7	0,44
Huesca	4	0,25	Hungría	1	0,06
Jaén	6	0,38	Perú	1	0,06
La Coruña	15	0,94	Reino Unido	2	0,12
La Rioja	21	1,33			
León	36	2,27			
Lugo	94	5,97	Dato no facilitado	7	0,44
Madrid	364	23,12	Dato ilegible	2	0,12
Málaga	1	0,06			
Murcia	7	0,44			
Navarra	17	1,08			
Orense	9	0,57	TOTAL	1576	100

Conviene recordar en este punto que el servicio doméstico no se reducía exclusivamente a la tradicional figura de la sirvienta doméstica, sino que abarcaba una compleja y heterogénea variedad de ocupaciones, lo cual se traducía directamente en la forma que tomaba la demanda de mano de obra en el mercado laboral y condicionaba la composición de los flujos migratorios de trabajadoras.

En primer lugar, aunque, como ya se ha señalado, el servicio doméstico se encontraba dominado por la mano de obra femenina, fruto del proceso de feminización de este sector que se gestó a lo largo del siglo anterior, todavía era destacable la presencia de criados en el mercado laboral madrileño de comienzos del siglo XX, los cuales representaban cerca de un 10 por ciento del total de la mano de obra del servicio doméstico. Aún siendo trabajadores del mismo sector, una profunda brecha separaba la posición en que se encontraban los varones y las mujeres. Los índices salariales no dejan lugar a dudas en este sentido: los sirvientes varones recibían unos jornales superiores a los de las sirvientas. En lo referido al tipo de trabajo que hacían los varones y las mujeres del sector, en líneas generales encontramos que el ejercicio de las actividades más duras y penosas correspondían a las sirvientas, mientras que los criados, por las funciones que tenían asignadas dentro del servicio de la casa, disfrutaban de una posición menos sufrida.

Por otro lado, dentro de las propias trabajadoras domésticas también se observa una diversidad de situaciones laborales que impide hablar de dichas trabajadoras como una unidad, pues las operaciones y las habilidades que eran propias de una ocupación u otra, así como la retribución salarial de las mismas, eran completamente diferentes. La diferenciación más evidente en este sentido tiene que ver con la existencia de ciertas profesiones que requerían una formación profesional e intelectual elevada. El caso paradigmático en este sentido es el de las institutrices. Dado que la institutriz no solo se encargaba del cuidado de los niños de la casa, sino que también los instruía en el conocimiento de distintos saberes y los educaba en el refinamiento, las características que presentaban estas trabajadoras domésticas hacían de ellas un grupo exclusivo dentro de las trabajadoras del servicio doméstico, que nada tenía que ver con las criadas de servir. Por otra parte, es evidente que la contratación de institutrices no era accesible a todas las familias, por lo que su presencia se restringía a las casas adineradas de la ciudad.

La importancia de la función que cumplían las institutrices, al encargarse de la educación de los vástagos de las familias pudientes, llevaba a quienes estaban interesados en su contratación a buscarlas generalmente fuera de la geografía nacional, a los países que representaban la vanguardia de la modernidad, como el Reino Unido, Alemania, Francia o Austria.

Las institutrices se situaban entre las trabajadoras domésticas mejor pagadas, con sueldos que en ocasiones podían llegar a aproximarse a los de un profesional liberal. Además, a diferencia de las criadas de servir, que ocupaban los peores sitios de las casas para su descanso, las institutrices disponían de habitaciones en buenas condiciones, vestían al estilo inglés o parisien, igual que las señoras de las clases pudientes de la ciudad, y la posición que ocupaban en el hogar las aproximaba más a la familia que al servicio. Las institutrices, a diferencia de las criadas de servir, poseían un capital, que era su formación intelectual y su conocimiento, lo cual, hasta cierto punto, las situaba en términos de igualdad con la familia para la que trabajaba. Pero, al mismo tiempo, no formaban parte de ella y socialmente no tenían el estatus de sus empleadores o de los hijos de éstos. Dicho de otra manera, la aparente posición privilegiada que disfrutaban era una ilusión que se desvanecía tan pronto como abandonaban la casa para la que trabajaban.

Otra clase de trabajadoras especializadas del servicio doméstico eran las nodrizas. La contratación de amas de leche o de crianza, como también eran llamadas, era un recurso bastante extendido sobre todo entre las familias acomodadas, no tanto por razones fisiológicas –que las madres de las criaturas no produjeran la leche necesaria para su alimentación–, como por razones de índole social. La nodriza permitía a la mujer que suplía verse libre de los deberes que acarreaba la maternidad y disponer de ese tiempo para dedicarlo a otras funciones (Soler, 2005). A esto se unía el hecho de que la nodriza representaba un símbolo de prestigio para la casa que la tenía contratada, ante lo cual, la demanda de éstas por parte de las clases pudientes era una constante.

Pero el fenómeno de mayor interés que se desprende del estudio de las nodrizas tiene que ver su origen geográfico: las nodrizas procedían predominantemente de las regiones del norte de España. La especialización regional del mercado de nodrizas atiende a la creación de un imaginario étnico, según el cual, las campesinas del norte de España, donde se había desarrollado una sociedad vaquera desde finales del siglo XVI, eran las más aptas y adecuadas para la lactancia de los recién nacidos. El desarrollo de un imaginario colectivo que ligaba la calidad superior de la leche que segregaban las mujeres con unas regiones concretas, no fue un fenómeno exclusivo de España. Elena Soler, en su trabajo sobre las nodrizas pasiegas, comenta que la burguesía parisina del siglo XIX demandaba especialmente las nodrizas de Normandía, mientras que en Alemania, eran las sajonas las que contaban con mayor prestigio entre las amamantadoras a sueldo. A su vez, en los Estados Unidos, se formó la idea de que las mejores amas de leche eran las inmigrantes alemanas (Soler, 2010).

De este modo, la migración de nodrizas estuvo dominada por las corrientes procedentes de los territorios montañosos del norte de España. Eran sobre todo mujeres cántabras, asturianas y vascas, con edades comprendidas entre los 18 y los 35 años, las que emigraban en solitario a la capital con el fin de ejercer la lactancia de bebés ajenos a cambio de una remuneración económica. Este tipo concreto de flujo presentaba ciertas diferencias con los que formaban las trabajadoras no cualificadas que acudían a la ciudad para trabajar como simples sirvientas, ya que, por las condiciones que conllevaba el trabajo las nodrizas, contaban con una seguridad en el destino, en las condiciones de trabajo y en su tiempo de estancia. Las nodrizas entraban a prestar sus servicios en las casas de las clases medias acomodadas y de la aristocracia, donde solían residir por espacio de dos años, que era el tiempo que en la época se consideraba necesario para el desarrollo de una criatura. En determinados casos, la nodriza, tras cumplir con su misión, no regresaba a su lugar de origen, sino que se quedaba como “ama seca” en la casa que la había contratado, dedicándose entonces a las faenas propias de una criada de servicio. Ahora bien, el hecho de haber criado a los miembros de una familia, generaba cierto vínculo de parentesco entre las nodrizas y la familia que la había contratado, ante lo cual, este tipo de sirvientas pasaban a ocupar una posición especial dentro del servicio (Soler, 2005).

Al igual que sucedía con las institutrices, las nodrizas disfrutaban de una situación privilegiada dentro el servicio doméstico de una casa, que se traducía en mejores condiciones de vida y trabajo que las criadas de servir, y unos salarios superiores a los de éstas. No obstante, al trabajar como internas en casas particulares, estaban sujetas al ritmo de vida que imponían sus amos, lo cual las impedía disfrutar de la libertad que podía tener cualquier trabajador al abandonar su puesto de trabajo.

Gráfico 4. Edades de las trabajadoras del servicio doméstico

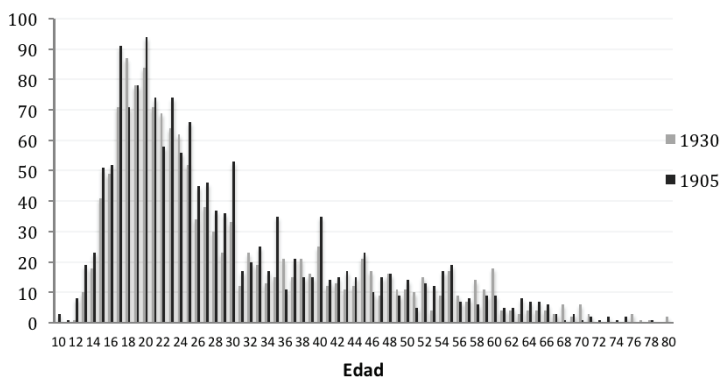
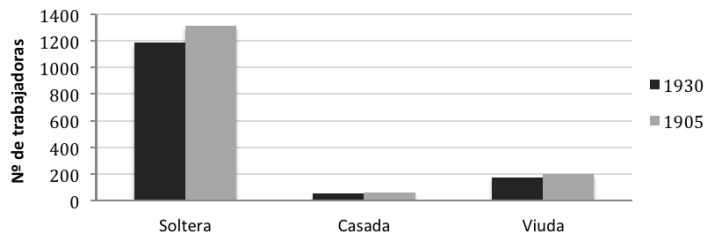


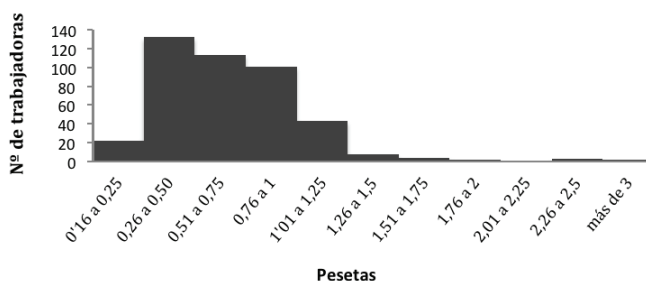
Gráfico 5. Estado civil de las trabajadoras del servicio doméstico

Pero la generalidad de las mujeres que conformaban el servicio doméstico madrileño durante este periodo lo formaban las criadas de servir. Conviene recordar en este punto que denominaciones genéricas como “sirvienta”, “criada” o “doméstica” en el contexto del Madrid de principios del siglo XX, podían esconder situaciones ocupacionales muy diferentes. La muchacha interna que era inscrita en el empadronamiento de 1905 como criada única de una familia de la clase media modesta, no se encontraba en igual situación, ni en el salario que recibía, ni en sus condiciones laborales, que aquella criada que llevaba años trabajando al servicio de una familia de la clase media pudiente o de la aristocracia que contara con una servidumbre numerosa. Ahora bien, en términos numéricos, la situación que hemos dibujado en el primer caso era la más frecuente. La masa del servicio doméstico estaba formada de este modo por muchachas humildes procedentes del campo, sin formación, que emigraban a Madrid con el objetivo de entrar a servir como criadas en alguna casa de la capital.

Si atendemos a la estructura por edad y por estado civil de las criadas de servicio, observamos que la mayor parte de éstas tiene edades comprendidas entre los 16 y los 24 años, y en torno al 90 por cien son solteras, tanto en 1905 como en 1930. Lo que este hecho pone de manifiesto es que los flujos migratorios de sirvientas se nutrían fundamentalmente de muchachas jóvenes, y lo hacían a un ritmo constante, lo cual permitía suministrar los efectivos necesarios que la demanda del mercado exigía.

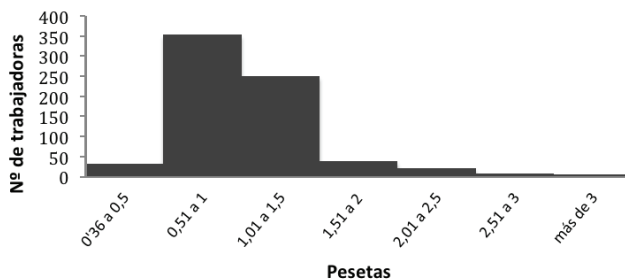
A su vez, la llegada permanente a la ciudad de muchachas en busca de trabajo en el servicio doméstico permitía mantener el precio de la mano de obra a unos niveles extremadamente bajos, toda vez que se trataba de mano de obra no cualificada.

Gráfico 6. Salario diario de las trabajadoras domésticas en 1905*



*Nota: los resultados han sido calculados sobre 431 casos de la muestra analizada del empadronamiento de 1905 en los que se indica el salario que percibían las trabajadoras domésticas.

Gráfico 7. Salario diario de las trabajadoras domésticas en 1905*



*Nota: los resultados han sido calculados sobre 708 casos de la muestra analizada del empadronamiento de 1930 en los que se indica el salario que percibían las trabajadoras domésticas.

Aún teniendo en cuenta que – en el caso de las sirvientas internas –, los gastos de albergue y manutención corrían a cargo de los amos, y que la sisa era una práctica frecuente en el servicio doméstico, el salario de las sirvientas se encontraba muy por debajo del coste de la vida, mostrándose a todas luces insuficiente para la subsistencia. Si atendemos al tipo de trabajo que realizaban las llamadas *chicas para todo*, el cual implicaba la realización de tareas que exigían un enorme esfuerzo y conllevaba jornadas laborales de hasta 16 horas en algunos casos, vemos que el trabajo de las sirvientas se encontraba entre los más duros y penosos que se podían hacer en la ciudad. El artículo que a continuación transcribimos pone de manifiesto hasta qué punto esto era así:

“Veamos lo poquísimo que tiene que hacer una criada:

Levantarse antes de amanecer, arreglar su cuarto y asear su persona. Bajar a la calle la espuerta de la basura. Ir a la lechería y al puesto de pan y traer lo de costumbre. Encender el fogón y preparar los desayunos. Servir sendos chocolates á las siete personas de la familia. Limpiar otros tantos pares de botas. Acompañar á los chiquillos al colegio. Disponer de ollas, cacerolas y sartenes para el almuerzo. Traer de la plaza las viandas é ingredientes necesarios para el mismo y para la cena. Hacer limpieza general en el comedor, cocina, despacho, sala, gabinete y pasillos, amén de otras dependencias íntimas. Preparar la ducha de la señora y el baño para los pimpollos. Arreglar las habitaciones, con otras tantas camas y lavabos. Poner la mesa, distribuyendo sillas, platos, copas, cubiertos y servilletas. Subir un botijo de agua *de la gorda*. Servir la comida y aguantar las impertinencias que originan los gustos de cada cual. Engullir á prisa y de pie los sobrantes, ni muchos, ni escogidos. Fregotear veintiocho platos, catorce copas, ocho jícaras, tres fuentes, una sopera, diez cuchillos, y un bazar de cubiertos, ollas y demás cachivaches. Lavar en la artesa una carga de ropa blanca y tenderla en la terraza. Y repetir, en cuanto á la cena, la desesperante función del mediodía.

Además, para que no enferme de aburrimiento, se ocupará de las siguientes tonterías: correr á la puerta cada vez que tiran de la campanilla, recoger el correo y pasar á la sala de visitas. Lavar recados, traer encargos y oír malas razones. Ir y venir con las niñas en sus esparcimientos. Echar agua a los geranios. Tostar y moler café. Cepillar ropas y sacudir alfombras. Poner alpiste al canario. Comprar *La Correspondencia*. Fregar la cocina dejando bien relucientes los metales y en orden todos los avíos. Y acostarse á media noche, harta de holgar, para dormir como una princesa cinco o seis horas.

Por esta vida regalona percibe la haragana sirvienta: tres durazos mensuales limpios de polvo y paja, que hacen un diario que se aproxima á sus dos reales. Ítem, una peseta que regala á la chica un generoso primo del señor, todas las Navidades. Ítem, unas botas usadas, ó cosa equivalente, con que alguna vez obsequian las señoritas por su santo. Ítem, participaciones para el *gordo*, regalo del carnicero y del tendero. Ítem, sisa de dos céntimos cuando viene pescado, y de tres, cuando se trae la salchicha, riñones ó callos. Ítem, un real al mes por periódicos atrasados, vendidos de *ocultis* en la chatarrería. Demostrado con esto que a mis buenas amigas les sobra a puñados la razón.”

(*Nuevo Mundo*, abril de 1911)

A la dureza de las condiciones de trabajo hay que añadir el riesgo estructural de sufrir abusos de tipo sexual que acechaba a las sirvientas, en especial las más jóvenes. De acuerdo con los datos que ofrece Rafael Eslava en su obra *La prostitución en Madrid. Apuntes para un estudio sociológico*, el 60 por ciento de las chicas que empezaban a trabajar como sirvientas en Madrid en 1900 acababan siendo seducidas por los señores de la casa. Eslava establece también un vínculo directo entre el servicio doméstico y la prostitución, pues una buena parte las prostitutas de calle o de burdel que ofrecían sus servicios en el Madrid de comienzos del novecientos habían sido sirvientas antes de haber caído en la prostitución (Eslava, 1900:93).

Vemos así que las condiciones del servicio doméstico no eran en absoluto atractivas para ingresar en él. Ante la miseria que afectaba a las provincias rurales del territorio español,

de donde procedían la mayor parte de las sirvientas, el ingreso en el servicio doméstico se presentaba, más que como un medio para mejorar la calidad de vida, como una estrategia de pura supervivencia desplegada por las familias campesinas y por las propias mujeres. De esta manera, el campo funcionaba como un centro exportador de mano de obra barata para la ciudad, al tiempo que la ciudad actuaba como centro receptor de las masas rurales pobres que optaron por la migración como un recurso que les permitiera huir de la miseria.

4. Conclusión

La migración femenina a Madrid durante el primer tercio del siglo XX se encuadra dentro del proceso de desplazamiento de la población rural hacia los núcleos urbanos donde se concentraban el poder político y económico. Dicha concentración, que inevitablemente generaba desigualdad espacial, puede entenderse como el principal estímulo de las migraciones interiores, pues actuaba como un verdadero foco de atracción de las masas rurales pobres. Pero la especificidad y el alcance que presenta la migración femenina, y, concretamente, los flujos dirigidos a llevar sirvientas del campo a la ciudad, exige la búsqueda de una explicación a este fenómeno particular dentro de los rasgos generales que presenta este proceso. Dicha explicación se encuentra en 1) la feminización del servicio doméstico a lo largo del siglo XIX y 2) la consecuente feminización de las corrientes migratorias rurales-urbanas que proporcionaban la fuerza de trabajo que requería este sector.

A su vez, la creciente demanda de mano de obra para el servicio doméstico desde comienzos del siglo XX, estuvo directamente relacionada con el proceso de expansión de las clases medias en el mundo urbano, que provocó que cada vez fueran más los sectores de la población que dispusieran de los recursos necesarios para poder sostener la economía familiar y permitirse contratar una doméstica. Tal situación encontró su correlato en el aumento de la demanda de sirvientas, lo cual provocó la intensificación de los flujos migratorios que operaban activamente desde décadas atrás para suministrar al servicio doméstico urbano la fuerza de trabajo que necesitaba.

Bibliografía

- BRANDIS, D. (1983): *El paisaje residencial de Madrid*, MOPU, Madrid.
- CARBAJO ISLA, M. F. (1987): *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid.
- ESLAVA, R. G. (1900): *La prostitución en Madrid. Apuntes para un estudio sociológico*, Vicente Rico, Madrid.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (1989): “La población madrileña entre 1876 y 1931. El cambio de modelo demográfico”, en BAHAMONDE MAGRO, Á. y OTERO CARVAJAL, L. E. (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración (1876- 1931)*, Alfoz-Comunidad de Madrid-UCM, Madrid, vol. 1, pp. 29-76.
- GINER, S., LAMO DE ESPINOSA, E. y TORRES, C. (2002) (Primera edición: 1998): *Diccionario de Sociología*, Alianza, Madrid.
- GÓMEZ FERRER, G. (2011): *Historia de las mujeres en España: siglos XIX y XX*, Arco, Madrid.
- JACOBSEN, J. P. y LEVIN, L. M. (2000): “The effects of internal migration on the relative economic status of women and men”, en *Journal of Socio-Economics*, nº 29, pp. 291-304.
- PEDRAZA, S. (1991): “Women and Migration: The social consequences of gender”, en *Annual Review of Sociology*, Vol. 17, pp. 303-325.
- SARASÚA, C. (1994): *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Siglo XXI, Madrid.
- SCOTT, J. W. (2008): *Género e historia*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- SINGER, P. (1977): *Economía política de la urbanización*, Siglo XXI, Madrid.
- SOLER MUÑOZ, E. (2005): *El parentesco de leche. La nodriza pasiega en la España de 1830-1940*. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- SOLER MUÑOZ, E. (2010). “Parentesco de leche y movilidad social. La nodriza pasiega”, en GONZALBO AIZPURU, P. (Coord.): *Familias y relaciones diferenciales: Género y edad*, Editum, Murcia, pp. 171-180.
- TORO MÉRIDA, J. (1981): “El modelo demográfico madrileño”, en *Historia 16*, nº 59, pp. 43-51.
- VAN LEEUWEN, Marco H.D., MAAS, Ineke and MILES, Andrew (2002): *HISCO. Historical International Standard Classification of Occupations*, Leuven University Press, Leuven.

